



NOTA INFORMATIVA

Convocada para el 13 de abril en el Palacio Euskalduna de Bilbao

La Junta General de Accionistas de Iberdrola, certificada como evento sostenible por tercer año consecutivo

- **Tanto AENOR como el Gobierno Vasco, a través de la agencia pública Ihobe, han ratificado que el encuentro en su conjunto se ha realizado en base a criterios ambientales, sociales y económicos**
- **Se llevarán a cabo acciones concretas como la contratación de personas en situación de vulnerabilidad y la implantación de medidas que garanticen la accesibilidad al evento**

La Junta General de Accionistas de Iberdrola, convocada para el próximo 13 de abril en el Palacio Euskalduna de Bilbao, ha sido certificada por tercer año consecutivo como evento sostenible, después de que la compañía fuese la primera empresa del Ibex 35 en obtener este reconocimiento en el año 2016.

Esto se traduce en que todos los procesos de la Junta, máximo órgano de gobierno de Iberdrola, -desde su planificación hasta su celebración y desmontaje- se realizan en base a criterios de sostenibilidad, con el objetivo de maximizar la contribución de Iberdrola a la economía local, la mejora del medio ambiente y el compromiso social.

Así, AENOR ha certificado que la Junta General de Accionistas de la compañía cumple con la norma ISO 20121, estándar internacional voluntario para la gestión de eventos sostenibles.



**EVENTO
SOSTENIBLE**



IBERDROLA

NOTA INFORMATIVA

Asimismo, el Gobierno Vasco, a través de su sociedad pública Ihobe, ha otorgado a la Junta General de Accionistas 2018 del grupo el sello ambiental 'Erronka Garbia', que certifica la conducta ejemplar de la empresa en aspectos clave de sostenibilidad ambiental en la organización del evento y su compromiso sociocultural para maximizar los impactos positivos que pueda generar.

Estas certificaciones responden a la [Política de sostenibilidad](#) de Iberdrola, en la que se establece, entre otros aspectos, que los eventos del grupo deberán cumplir escrupulosamente con todos los requisitos aplicables en cada caso -incluyendo, en especial, la legislación en materia de seguridad y salud, ruidos, residuos, privacidad y protección de datos de carácter personal-, promoviendo la accesibilidad, la inclusión y la no discriminación en su planificación y ejecución.

Objetivos y medidas para una Junta General sostenible

En este contexto, y de cara a la celebración de la Junta General de Accionistas, Iberdrola se ha fijado los siguientes objetivos:

- Lograr que el evento sea accesible al 100% del personal.
- Minimizar la huella de carbono y el consumo energético del evento.
- Mejorar la empleabilidad de personas de ámbitos discriminados o vulnerables.
- Aumentar la valorización de los residuos procedentes de la Junta General.
- Minimizar el impacto ambiental indirecto -huella ambiental- derivado del evento.
- Cooperación con la comunidad local.
- Mejorar los procesos de comunicación y participación durante el desarrollo del evento.
- Incrementar la sensibilización en materia de sostenibilidad a todo el personal involucrado.
- Promover el patrimonio cultural durante el desarrollo del evento.



**EVENTO
SOSTENIBLE**



IBERDROLA

NOTA INFORMATIVA

Para conseguirlo, Iberdrola llevará a cabo numerosas acciones concretas. Así, por ejemplo, se garantizará la accesibilidad de los colectivos con diferentes capacidades -a través de subtítulos y bucles magnéticos para mejorar la audición, por ejemplo-, se fomentará el transporte sostenible poniendo a disposición de los bilbaínos el tranvía de forma gratuita durante el día del evento, se compensarán las emisiones de CO₂ derivadas de la celebración de la Junta General y se utilizarán materiales reciclables y reutilizables.

Además, se contratará para el desarrollo del evento a personas en situación de vulnerabilidad y se fomentará la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres mediante la contratación, en la medida de lo posible, de la misma proporción de azafatos y azafatas.

También, para aquellos accionistas con hijos pequeños que quieran asistir a la Junta General, se habilitará un servicio de guardería en el mismo Palacio Euskalduna.

